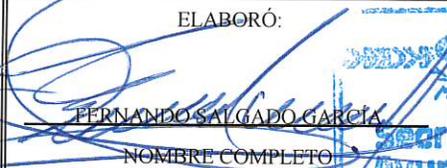


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E/	X	SERVICIO
DIVORCIO ADMINISTRATIVO						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		
Es el medio legal que disuelve el matrimonio.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Civil del Estado de México artículos 3.1 al 3.7, 4.105 al 4.108. Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México artículos 85 y 86.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de divorcio			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Al presentar solicitud de divorcio administrativo			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS						
1.	Solicitud de divorcio (Haber transcurrido un año de la celebración del matrimonio);	SI	NO	Artículo 85 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
2.	Que los cónyuges sean mayores de edad;	N/A	N/A			
3.	Comparecencia personal voluntaria de ambos cónyuges;	N/A	N/A			
4.	No tener hijos menores de edad o mayores sujetos a tutela;	N/A	N/A			
5.	Copia certificada del acta de matrimonio;	N/A	N/A			
6.	Identificación oficial vigente de los cónyuges;	SI	NO			
7.	Certificado de no gravidez expedido por laboratorio clínico con vigencia no mayor a quince días naturales contados a partir de la fecha de su expedición;	SI	NO 1, Simple			
8.	De tener los cónyuges hijos mayores de edad no sujetos a tutela, copia certificada de las acta de nacimiento; y	SI	NO			
9.	Resolución judicial o instrumento notarial de la liquidación de la sociedad conyugal, si se casaron bajo ese régimen y adquirieron bienes, en caso contrario, la declaración por escrito de no haber adquirido bien alguno.	SI	NO			
		SI	NO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a la Oficialía del Registro Civil donde contrajeron matrimonio y solicitar la disolución del mismo por la vía administrativa; Una Vez que el Oficial del Registro Civil coteje los documentos, deberá acudir a la caja a realizar el pago correspondiente; El Oficial del Registro Civil registrará, elaborará el acta de divorcio y realizará la anotación marginal en el acta de matrimonio.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		50 minutos				
COSTO:		\$2,367.00 Derechos municipales; \$2,408.00 Derechos Estatales; \$420.00 Asentamiento de acta de		Fundamento Jurídico: Art. 142 del Código Financiero del Estado de México y Municipios		

		Divorcio y \$147.00 Anotación Marginal							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de la Tesorería							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Presentar documentos completos, vigentes y legibles.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Presentar el acuse de recibido de la solicitud y los documentos requisitados para la realización del tramite							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:									
Secretaría del Ayuntamiento					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Secretaría del Ayuntamiento					Secretaría del Ayuntamiento				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María Ofelia Gabino Ramirez							
DOMICILIO:	CALLE:	Guadalupe Victoria					NO. INT. Y EXT.:	12	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San José del Rincón				
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
712	12 421 73		N/A	N/A		secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil de Pueblo Nuevo							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Pablo Flores Bacilio							
DOMICILIO:	CALLE:	Moctezuma					NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Antonio Pueblo Nuevo			MUNICIPIO:	San José del Rincón				
C.P.:	50674	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs. Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A		secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil de Providencia							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Roberto Pedraza Rojas							
DOMICILIO:	CALLE:	José María Morelos					NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Providencia			MUNICIPIO:	San José del Rincón				
C.P.:	50670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs. Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A		secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil de Carmona							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		P. en D. Gema Rosalinda Velasco González							
DOMICILIO:	CALLE:	Domicilio Conocido					NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Onofre Centro			MUNICIPIO:	San José del Rincón				
C.P.:	50663	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs. Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			

N/A	N/A	N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		En caso de que los cónyuges no ratifiquen la solicitud de divorcio administrativo, ¿qué procede?		
RESPUESTA:		En caso que los cónyuges no ratifiquen la solicitud de divorcio administrativo, o no deseen continuar con el trámite, se archivará el expediente previo acuerdo de el/la Oficial del Registro Civil.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Dónde se tramita el divorcio administrativo?		
RESPUESTA:		En la Oficialía del Registro Civil.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Es necesario contar con todos los documentos?		
RESPUESTA:		Sí, es necesario contar con todos para efectuar el trámite.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Registro de Divorcio Judicial				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <u>FERNANDO SALGADO GARCÍA</u> NOMBRE COMPLETO	 <u>LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ</u> NOMBRE COMPLETO	19/FEBRERO/2025.

